

**H. AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JAL.**

**23ª. SESIÓN, ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
30 DE JUNIO DE 2011
19:00 HRS.**

En la Sala del H. Ayuntamiento Constitucional de Colotlán, Jalisco, siendo las 19:00 hrs. (diecinueve horas) del día 30 (treinta) del mes de Junio del año 2011 (dos mil once), "Año de los Juegos Panamericanos en Jalisco", se reunieron los miembros del H. Ayuntamiento según convocatoria emitida por el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval para celebrar la XXIII (Vigésimo tercera) Sesión, Ordinaria de Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 47 Fracción III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- LISTA DE PRESENTES, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESION.
- II.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV.- APROBAR CONTRATO DE COMODATO CON LA COOPERATIVA TIERRA CON HERENCIA DEL PITEADO, S.C. DE R.L. DE C.V.
- V.- APROBAR PARTICIPACION DEL MUNICIPIO EN EL PROGRAMA DE AHORRO Y SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA TU CASA 2011.
- VI.- APROBAR CONVENIO ADMINISTRATIVO DE COLABORACION Y SERVICIO CON EL INSTITUTO DE FORMACION PARA EL TRABAJO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.
- VII.- APROBAR MODIFICACION A LA SUPERFICIE DE DONACION PARA EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO COLOTLAN Y PARA EL JARDIN DE NIÑOS SOR JUANA INES DE LA CRUZ.
- VIII.- APROBAR CONVENIO DE CONCERTACION DE OBRA ESPECIFICA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL.
- IX.- ASUNTOS VARIOS.
- X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

I.- LISTA DE PRESENTES VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESION.- En desahogo del primer punto del Orden del día, el Secretario del Ayuntamiento C. Erasmo Iturriaga Flores realiza el pase de lista encontrándose presentes 10 (diez) de los 11 (once) miembros del Ayuntamiento:

Mtro. José Luis Carrillo Sandoval	Presidente Municipal
C. Ma. Isabel García Vázquez	Síndico
C. Fernando Herrera Gutiérrez	Regidor
C. Margarita Rodríguez Domínguez	Regidora
C. María de Jesús Gonzalez Alvarado	Regidora
C. Luz Elena Haro Martínez	Regidora
C. Hector Avila Leños	Regidor
C. Maria Macrina Pinedo Pinedo	Regidora
C. Eva Edilia Rivera Huizar	Regidora
C. Cesar Alejandro Mayorga Anaya	Regidor

Verificado que existe quórum por la presencia de 10 (diez) de los 11 (once) miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval pide a los presentes ponerse de pie y procede a instalar la sesión ordinaria legalmente, que corresponde al día 30 (treinta) del mes de junio del año 2011 (dos mil once), declarando válidos los acuerdos que de ella emanen.-----

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento C. Erasmo Iturriaga Flores da lectura al Orden del Día propuesto para esta 23ª. (Vigésimo tercera) Sesión, Ordinaria de Ayuntamiento, el cual es aprobado por unanimidad de los regidores presentes.-----

**H. AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JAL.**

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- En desahogo del tercer punto del Orden del Día, y por conducto del Secretario del Ayuntamiento C. Erasmo Iturriaga Flores, se da lectura al acta de la 22ª. (Vigésimo segunda) Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, poniendo a consideración el contenido de la misma para aclaraciones o modificaciones, y no habiendo observaciones que hacer al respecto, el acta se somete a votación y es aprobada por unanimidad.-----

IV.- APROBAR CONTRATO DE COMODATO CON LA COOPERATIVA TIERRA CON HERENCIA DEL PITEADO, S.C. DE R.L. DE C.V.- Por unanimidad de votos de los regidores presentes C.C. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez, Fernando Herrera Gutiérrez, Margarita Rodríguez Domínguez, María de Jesús González Alvarado, Luz Elena Haro Martínez, Héctor Ávila Leaños, María Macrina Pinedo Pinedo, Eva Edilia Rivera Huizar y Cesar Alejandro Mayorga Anaya, se aprueba el Contrato de Comodato con la Cooperativa Tierra con Herencia del Piteado, S.C. de R.L. de C.V., respecto de la obligación que el Ayuntamiento de Colotlán adquiere con relación de los bienes muebles e inmuebles que proporciona a la Cooperativa para que ésta opere en el municipio, promoviendo las actividades de producción y/o de comercialización de bienes y/o servicios de sus socios, mediante las compras y ventas en común.-----

V.- APROBAR PARTICIPACION DEL MUNICIPIO EN EL PROGRAMA DE AHORRO Y SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA TU CASA 2011.- El Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, propone a los regidores aprobar que el Municipio de Colotlán, participe en el Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda TU CASA y VIVIENDA RURAL, con una recámara adicional bajo el esquema de subsidio federal, subsidio municipal y aportación del beneficiario. Analizado y discutido debidamente el asunto, se aprueban por unanimidad de votos los siguientes puntos de acuerdo: -----

a) Que el Municipio de Colotlán, Jalisco, participe en el Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda TU CASA y VIVIENDA RURAL para el ejercicio fiscal 2011 con el objeto de beneficiar hasta 70 familias.-----

b) Que los recursos municipales para este proyecto se tomen de la cuenta del ramo 28.-

c) Se autoriza al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario del Ayuntamiento y Encargada de la Hacienda Municipal, para que a nombre y en representación del Ayuntamiento de Colotlán, Jalisco, firmen el Convenio respectivo.-----

VI.- APROBAR CONVENIO ADMINISTRATIVO DE COLABORACION Y SERVICIO CON EL INSTITUTO DE FORMACION PARA EL TRABAJO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.- Por unanimidad de votos de los regidores presentes C.C. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez, Fernando Herrera Gutiérrez, Margarita Rodríguez Domínguez, María de Jesús González Alvarado, Luz Elena Haro Martínez, Héctor Avila Leaños, María Macrina Pinedo Pinedo y Eva Edilia Rivera Huizar, se aprueba la firma del Convenio Administrativo de Colaboración y Servicio que en materia de capacitación y formación para el trabajo celebran el Ayuntamiento Municipal de Colotlán y el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, y se autoriza al Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez y Erasmo Iturriaga Flores en su carácter de Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento respectivamente, para que a nombre y en representación del Ayuntamiento de Colotlán, Jalisco, firmen el Convenio antes citado.-----

VII.- APROBAR MODIFICACION A LA SUPERFICIE DE DONACION PARA EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO COLOTLAN Y PARA EL JARDIN DE NIÑOS SOR JUANA INES DE LA CRUZ.- En uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, explica a los presentes la rectificación a la superficie del terreno donado para el Observatorio Meteorológico Colotlán y al Jardín de Niños Sor Juana Inés de la Cruz. Comenta que la dirección de catastro municipal, al hacer el deslinde catastral para la escrituración encontró diferencia al medir la superficie, quedando de la siguiente manera:

H. AYUNTAMIENTO DE COLOTLÁN, JAL.

	Superficie anterior:	Superficie Real:
Terreno	2,571.10m ²	2,761.00 m ²
Observatorio:	2,021.96m ²	2,232.00m ²
Jardín de Niños:	549.14m ²	529.00 m ²

Analizado y discutido debidamente el asunto, se aprueba por unanimidad de votos la rectificación del terreno antes mencionado, lo anterior para los trámites de escrituración correspondientes.-----

VIII.- APROBAR CONVENIO DE CONCERTACION DE OBRA ESPECIFICA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL.-

En uso de la voz el Pdte. Municipal Mtro José Luis Carrillo Sandoval, da lectura para su aprobación, al convenio de maquinaria celebrado entre el Municipio de Colotlán y el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, por medio del cual la Secretaría entrega al Municipio el uso del Tractor No. 99 para la ejecución de la obra: Desazolve del Río Jerez, y el Municipio se obliga a entregar a la Secretaría la cantidad de \$26,250.00 (Veintiséis mil doscientos cincuenta pesos 00/100 m. n.) además de hacerse cargo de los gastos de operación y mantenimiento y pago de horas extras al operador, entre otros. Analizado y discutido debidamente el asunto se aprueba por unanimidad de votos la firma del convenio antes descrito y se autoriza a los C.C. Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez, Erasmo Iturriaga Flores y Teresa de Jesús Salas Ledezma, en su carácter de Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario del Ayuntamiento y Encargada de la Hacienda Municipal respectivamente, para que a nombre y en representación del Ayuntamiento de Colotlán, Jalisco, firmen el convenio citado.-----

IX.- ASUNTOS VARIOS.-----

1.- INVITACION A CHICAGO.- En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, presenta al Cabildo la invitación de la Federación Jalisciense del Medio Oeste de Estados Unidos, a la Exposición de Arte y Cultura del Norte de Jalisco, de los municipios de Huejuquilla, Colotlán y Mezquitic, que se llevará a cabo en la Casa Jalisco, de la Ciudad de Melrose Park, Illinois, los días 9 y 10 de Julio de 2011. Comenta que en este evento se expondrán las artesanías en piteado fino originarias de nuestro municipio. Analizado y discutido debidamente el asunto por unanimidad de votos, se aprueba y autoriza el gasto para el viaje antes mencionado, para dos personas, Erasmo Iturriaga Flores y Silvia Licet Robles Cárdenas, Secretario del Ayuntamiento y Directora de Promoción Económica respectivamente.-----

2.- INVITACION AL SEMINARIO REGIONAL DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES DE LA FUNDACION JALISCO EN USA.-

En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, informa a los Regidores sobre el Seminario Regional de Proyectos Productivos y Sociales, a realizarse el próximo 04 de julio de 2011 en el Hotel de los Gálvez de esta ciudad, por la Fundación Jalisco USA en coordinación con el Gobierno Municipal de Colotlán. Comenta que la intención de esta jornada de trabajo es fortalecer la relación entre los Clubes de Migrantes de los diferentes municipios de la región y la presentación de proyectos productivos que se puedan desarrollar en la región, asimismo, conocer la factibilidad de exponer productos regionales al extranjero con apoyo de diferentes instancias de gobierno y la fundación USA. Solicita además la aprobación de los gastos que este evento genere. Analizado y discutido debidamente el asunto, se aprueba por unanimidad de votos la realización del evento antes descrito y el pago de los gastos correspondientes.-----

3.- INFORMACION DE REUNION DE TRABAJO EN MEXICO CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.-

En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, informa a los Regidores sobre la reunión de trabajo llevada a cabo el pasado 22 de junio del año en curso, en la ciudad de México, en la Secretaría de Desarrollo Social, en la cual se logró el compromiso del titular de la misma, de asignar recursos para una obra de beneficio social para el municipio, aunque no se especificaron montos en ese momento, por lo que se sigue tramitando dicho apoyo.-----

**H. AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JAL.**

4.- INFORMACION DE REALIZACIÓN DE OBRAS FONDEREG 2011.- En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, informa a los Regidores de la liberación de recursos del programa Fondereg 2011, para la realización de las obras: construcción primera etapa Ciclovía Colotlán-Cunorte y concreto hidráulico en Laterales del Boulevard cuarta etapa. Añade, que estamos en espera del recurso para las obras: construcción de Unidad Básica de Rehabilitación, Casa del Estudiante Regional segunda etapa y remodelación de calles del Centro Histórico segunda etapa dentro del mismo programa. -----

5.- APROBACION DEL CONVENIO DE COLABORACION CON LA SECRETARIA DE CULTURA DEL ESTADO, PARA REALIZACION DEL 4º FESTIVAL CULTURAL DE LA REGION NORTE.- En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, expone a los regidores para su aprobación el Convenio de Colaboración para el Desarrollo de Actividades Culturales, con la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado. Comenta que Colotlán fue elegido como sede del 4º Festival Cultural de la Región Norte, que se verificará el sábado 6 de agosto de 2011, por lo que la Secretaria de Cultura ha autorizado la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 m. n.), mismos que deberán aplicarse en los aspectos de logística del evento. Analizado y discutido debidamente el asunto, se aprueba y autoriza por unanimidad de votos la firma del convenio antes descrito y los gastos adicionales que se ocasionen.-----

6.- PRESENTACION DE QUEJA SOBRE ELEMENTOS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA.- En uso de la voz, la C. Regidora Margarita Rodríguez Domínguez, presenta el escrito recibido del C. Jaime Márquez Flores, en el que presenta formal denuncia en contra de los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Miguel Medina y José Guadalupe Ortega González, por los delitos y lesiones, abuso de autoridad y los que resulten, para que en su caso, se ejercite la acción penal conforme a derecho. Al respecto la Síndico Municipal indica que se analizará e investigará entorno a los hechos narrados por el quejoso, y en su caso se iniciará un procedimiento administrativo en contra de los elementos de seguridad pública involucrados.-----

7.- APROBACION DEL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, DEL MUNICIPIO DE COLOTLAN, JALISCO.- En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, pone a consideración de los Regidores para su aprobación, el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio, cuyo objetivo es regular los procedimientos para el acceso a la información pública, de conformidad con lo establecido por el artículo 9 de la Ley de Transparencia e información Pública del Estado de Jalisco, atendiendo a que el derecho a la información debe ser garantizado por todos los sujetos obligados a que se refiere el artículo 3 de la ley en comento. Analizado y discutido debidamente el asunto, por unanimidad de votos se aprueba el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Colotlán, Jalisco, y se instruye al Secretario del Ayuntamiento para efecto de publicar en los Estrados de la Presidencia y en la Gaceta Municipal, entrando en vigencia al tercer día de su publicación.-----

8.- ASUNTOS DEL REGIDOR CESAR ALEJANDRO MAYORGA ANAYA.- En uso de la voz, el Regidor Cesar Alejandro Mayorga Anaya, pone a consideración los siguientes asuntos: -----

- a) Árboles del Jardín de Niños México del Barrio Acaponeta: solicita una retroexcavadora para retirar los troncos de varios árboles para ampliar el patio cívico. El presidente contesta que una vez reparada la maquinaria se programe.
- b) Casa en venta en Nicolás Bravo e Independencia: pide se considere la compra de este inmueble para el museo municipal, señala que el vendedor da precio accesible y facilidades de pago. El Presidente señala que se analizará la propuesta y se considerará en base a la disponibilidad de recursos.-----

**H. AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JAL.**

- c) Protección Social para elementos de Seguridad Pública: requiere derechos médicos, ISSSTE o IMSS para el cuerpo de seguridad pública, ya que la seguridad social es un derecho de todo trabajador. El Presidente contesta que se les está dando servicio a través del médico municipal, además de los medicamentos necesarios y se pondrá especial atención a casos de emergencia.
- d) Ruta de transporte público a las golondrinas: el Regidor indica que es el Municipio gestione ante la Secretaria de Vialidad del Estado, se cubra la ruta Golondrinas-Zona Centro. El Presidente define que se envió un oficio al Delegado de Tránsito en la Región para que dé un permiso temporal, en lo que algún concesionario la cubra de manera permanente.-----

9.- SERVICIO CARE 066.- En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, informa a los Regidores que pasado 24 de junio del presente, inició operaciones el Centro de Atención de Respuesta a Emergencias CARE 066, cuyo objetivo es que los habitantes del municipio y de la región norte del estado tengan acceso gratuito las 24 horas del día los 365 días del año, a la línea 066 desde cualquier línea o compañía telefónica fijos o móviles para denunciar cualquier tipo de emergencia. Comenta además que este centro integral de comunicaciones tiene su sede en nuestro municipio el cual es atendido por un operadoras que informarán en tiempo real de la emergencia a las dependencias correspondientes, quienes acudirán de manera inmediata en auxilio y atención a la misma.-----

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Agotado el Orden del Día y desahogados todos los asuntos propuestos en la Sesión, el Presidente Municipal procede a la clausura de esta Vigésimo Tercera Sesión, Ordinaria de Ayuntamiento siendo las 21:40 hrs. del día 30 (treinta) del mes de junio del Año 2011 (dos mil once), "Año de los Juegos Panamericanos en Jalisco", levantando la presente acta para constancia y cumplimiento, firmando al calce los que en ella intervinieron.-----

DOY FE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

MTRO. JOSÉ LUIS CARRILLO SANDOVAL

C. ERASMO ITURRIAGA FLORES

LA SÍNDICO

LIC. MA. ISABEL GARCIA VAZQUEZ

REGIDORES:

C. FERNANDO HERRERA GUTIERREZ

C. MARGARITA RODRIGUEZ DOMINGUEZ

**H. AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JAL.**

C. MARIA DE JESUS GONZALEZ ALVARADO

C. LUZ ELENA HARO MARTINEZ

C. HECTOR AVILA LEAÑOS

C. MARIA MACRINA PINEDO PINEDO

C. EVA EDILIA RIVERA HUIZAR

C. CESAR ALEJANDRO MAYORGA ANAYA

La presente foja, página número 150 (ciento cincuenta), y las firmas que se encuentran en la misma, forman parte del acta número 23 (veintitrés) de la Vigésimo Tercera Sesión, Ordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Colotlán, Jalisco, celebrada el día 30 (treinta) del mes de junio del año 2011(dos mil once) "Año de los Juegos Panamericanos en Jalisco".

Conste.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. ERASMO ITURRIAGA FLORES